



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R2A.-5225

Ciudad de México, a 8 de agosto de 2017

**LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**  
**SECRETARIO DE GOBERNACIÓN**  
**P R E S E N T E**

Hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente, con el siguiente Punto de Acuerdo:

*"**Primero.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión invita respetuosamente al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza y al Gobernador del estado de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, a una Reunión de Trabajo con la Tercera Comisión, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, en un plazo no mayor a 15 días naturales, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, informen el estado que guardan las investigaciones vinculadas con la obra denominada 'Paso Express' de la Carretera México-Cuernavaca.*

***Segundo.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación, para que en el ámbito de sus atribuciones y en un plazo no mayor a 15 días naturales, remita a esta Soberanía un informe pormenorizado respecto del estado que guardan las auditorías ya practicadas a la obra denominada 'Paso Express' de la Carretera México-Cuernavaca, a cargo del Consorcio Construcciones Aldesem S.A. de C.V. y Epcor Construcción S.A. de C.V.; de los procedimientos sancionatorios ya iniciados; así como de la viabilidad de realizar una nueva auditoría, en caso de detectarse nuevos elementos.*

***Tercero.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que en el ámbito de sus atribuciones y en un plazo no mayor a 15 días naturales, remita a esta Soberanía un informe pormenorizado respecto del estado que guardan las investigaciones en torno a los hechos ocurridos en la obra denominada 'Paso Express' de la Carretera México-Cuernavaca".*

Atentamente

**DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA**  
Vicepresidenta

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL

AUG. 9 2017

DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGISLATIVOS  
RECIBO

g. 41 au.





**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO  
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2010/17  
Ciudad de México, a 15 de agosto de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

En respuesta al oficio No. CP2R2A.-5225 signado por la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número DGV/JDR/1.3.-184/2017 suscrito por la Mtra. Jéssica Duque Roquero, Directora General de Vinculación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mediante el cual comunica que el Lic. Gerardo Ruiz Esparza se encuentra en la mejor disposición de asistir a la reunión de trabajo a la que fue invitado para informar sobre el estado que guardan las investigaciones vinculadas con la obra denominada 'Paso Express' de la carretera México-Cuernavaca, quedando en espera de que la Tercera Comisión defina la fecha para su celebración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

  
**LIC. FELIPE SOLÍS ACERO**

RECEBIDO

2017 08 15 PM 9 30

CAMARA DE SENADORES  
SECRETARIA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

007540

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.

**Mtro. Valentín Martínez Garza**, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

**Mtra. Jéssica Duque Roquero**, Directora General de Vinculación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

**Minutario**

UEL/311

  
WMG/RCC



PCMV. 2010  
(SEL)

DGV/JDR/1.3.-184/2017

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2017

**LIC. FELIPE SOLÍS ACERO**  
**SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS**  
**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

Me refiero al oficio SELAP/300/1976/17, de 9 de agosto de 2017, mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 8 de agosto del año en curso, cuyo resolutivo PRIMERO cito:

"PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión invita respetuosamente al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza y al Gobernador del estado de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, a una Reunión de Trabajo con la Tercera Comisión, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, en un plazo no mayor a 15 días naturales, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, informe el estado que guardan las investigaciones vinculadas con la obra denominada 'Paso Express' de la Carretera México-Cuernavaca."

Al respecto, y en atención al resolutivo, esta Dependencia informa que se encuentra en la mejor disposición de acudir a la reunión de trabajo, y queda en espera de que la Tercera Comisión defina la fecha tan pronto su agenda se lo permita.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

**MTRA. JÉSSICA DUQUE ROQUERO**  
**DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN**

2017 AUG 15 PM 5:02  
RECEBIDO  
11480  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

C.c.p. Lic. Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes. - Para su superior conocimiento. - Presente.  
Mtro. Óscar Callejo Silva, Subsecretario de Infraestructura. - Para su conocimiento. - Presente.  
Mtro. José Antonio Rodarte Leal, Coordinador General de Centros SCT. - Para su conocimiento. - Presente.  
E1000017-2493  
BVG/nacm